

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso restringido para la provisión de dos plazas de Conserje de esta Corporación entre funcionarios Subalternos de categoría inmediata inferior.**

Se convoca concurso restringido para la provisión de dos plazas vacantes de Conserje de esta excelentísima Diputación Provincial entre funcionarios de categoría inmediata inferior, o sea entre Porteros y Maceros, según convocatoria íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 124, de fecha 26 de mayo de 1964.

Dichas plazas están clasificadas en plantilla como pertenecientes al grupo D), Subalternos, y dotadas con el haber anual de 18.000 pesetas, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios.

Los que deseen tomar parte en este concurso restringido lo solicitarán del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Valencia mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Quedando exentos del requisito del abono de derechos de examen habida cuenta del carácter restringido de este concurso.

Valencia, 6 de junio de 1964.—El Presidente, Benardo de Lasala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—3.368-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso-oposición para proveer, por ascenso mediante selección entre los funcionarios que desempeñen en propiedad la plaza de Cabo, la plaza de Sargento de la Policía Municipal de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 93, de 27 de abril último, se publican las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición para proveer, por ascenso mediante selección entre los funcionarios que desempeñen en propiedad la plaza de Cabo, la plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, dotada con 18.000 pesetas anuales de sueldo y 17.100 pesetas anuales de retribución complementaria.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 9 de junio de 1964.—El Alcalde, Luis Chorro.—El Secretario, S. Herranz.—3.249-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palafrugell por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación, dotada con el sueldo de 18.000 pesetas anuales, 17.100 pesetas de retribución complementaria y demás emolumentos que establece la Ley 108/1963, de 20 de julio; habiéndose publicado las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 68, de fecha 6 de los corrientes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir del siguiente al del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell (Gerona), 11 de junio de 1964.—El Alcalde, Juan Gich.—3.356-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sagunto referente a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial técnico-administrativo.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 9 de junio actual, se inserta la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial técnico-administrativo.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 15 de julio próximo.

Sagunto, 11 de junio de 1964.—El Alcalde, Vicente Masip Gómez.—3.367-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.**

Se convoca oposición para proveer una plaza de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación, dotada con el sueldo base anual de 22.000 pesetas y 18.260 de retribución complementaria, aumentos graduales y demás derechos reglamentarios.

Las bases que han de regir la oposición y su convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 8 de junio de 1964.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

San Sebastián, 11 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.357-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente de Castellet (Barcelona) referente al anuncio de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Policía municipal-Guarda rural de este Municipio.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 6 de los corrientes se publica anuncio de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Policía municipal-Guarda rural de este Ayuntamiento.

Referida plaza esta dotada con el sueldo base de 13.000 pesetas, retribución complementaria de 14.300 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales que le correspondan o puedan establecerse.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada oposición se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente de publicada esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de las doce a las catorce horas.

En dicho «Boletín Oficial» se publican más detalles con respecto a la provisión de citada plaza y en la oficina de este Ayuntamiento podrán ser examinadas las condiciones que han de reunir los solicitantes y programa de la oposición.

San Vicente de Castellet, 10 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.318-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Viana del Bollo referente a la provisión, en propiedad, de la plaza de Depositario de Fondos de este Municipio.**

Acordado por el Pleno de este Ayuntamiento la provisión, en propiedad, de la plaza de Depositario de Fondos de este Municipio, por funcionario administrativo no perteneciente al Cuerpo Nacional y asimilándola en categoría administrativa a la de Auxiliar, que es el cargo superior existente en la plantilla de funcionarios administrativos, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de junio de 1963, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de los corrientes, número 127.

El plazo de la presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Viana del Bollo, 8 de junio de 1964.—El Alcalde, Neftali Prieto Barrios.—3.220-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la convocatoria para la provisión por concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Jefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 9 de junio del corriente año, se publica la convocatoria para la provisión por concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Jefe de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 10 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.248-A.

**RESOLUCION del Cabildo Insular del Hierro por la que se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Portero de esta Corporación.**

Por acuerdo de la Corporación de este Cabildo se convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Subalterno (Portero), que figura en plantilla con el grado 2 y está dotada con un sueldo anual de 29.700 pesetas (sueldo-retribución y residencia), aparte los demás emolumentos legales que correspondan.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de este Cabildo en el plazo de treinta días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos complementarios de esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 20 de mayo último.

Valverde del Hierro, 12 de junio de 1964.—El Presidente.—3.363-A.